

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27433** *JORGE SALINAS MARTÍNEZ*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 71/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Jorge Salinas Martínez, con DNI/CIF 36462337T, sobre cantidad, se ha dictado el día 18-07-11 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.427,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110058600-1